



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 03 MAYO 2005

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 391-05

EXPTE.N° 4.973/03.-

VISTO:

La Res.H.N° 517-04, por la que se designa a la alumna María E. Flores, DNI. N° 26.612.813, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría, en la asignatura "Antropología Urbana", con extensión a "Desarrollo y Construcción del otro", de la Escuela de Antropología, a partir del 13 de abril de 2004 y hasta el 31 de marzo de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura informa sobre el desempeño de la Auxiliar Docente de 2da. categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por MARIA EUGENIA FLORES, DNI. 26.612.813, LU.N° 703.817, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en la asignatura que se detalla a continuación:

Cátedras: "ANTROPOLOGÍA URBANA" - "DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DEL OTRO" Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra y Departamento Alumnos.

138-05


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa